

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32069** *ÁREA ARANJUEZ 47, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1292/09, y número de ejecución 89/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cándida Fernández Suela, contra Área Aranjuez 47, Sociedad Limitada, se ha dictado Resolución de fecha 19 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Área Aranjuez 47, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.339,07 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100076646-1